

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 14 SET. 2006

VISTO:

LA NOTA FCNT N° 259/06 SOLICITANDO LAS DESIGNACIONES AD-HONOREM COMO AUXILIARES DE SEGUNDA INTERINO EN LA CATEDRA QUIMICA BIOLOGICA DE LOS ALUMNOS SR. MAURICIO EMILIANO BREMZ Y SR. LUIS FERNANDO MENDIA EN LA SEDE TRELEW, Y

CONSIDERANDO:

QUE PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LA CÁTEDRA ES NECESARIO DAR CONTINUIDAD A LOS AUXILIARES DOCENTES MENCIONADOS EN EL VISTO DURANTE EL CICLO LECTIVO 2006 Y SE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO **BIOQUIMICA-**

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIONES CAFCN N° 109/99 Y 562/05.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM COMO AUXILIARES DE SEGUNDA EN LA CATEDRA QUIMICA BIOLOGICA, SEDE TRELEW, AL SR. BREMZ, MAURICIO EMILIANO (DNI N° 24.439.945) Y SR. MENDIA, LUIS FERNANDO (DNI N° 25.656.635) A PARTIR DEL 01-04-06 Y BAJA 31-03-07.-

ART. 2°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 484.06


MARIANA PERALES
Consejera Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.C.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.